

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****IGUALDAD SUSTANTIVA****PROMUEVE IEEQ ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva, realizó el encuentro “Alianzas interinstitucionales en el marco del 71 aniversario del voto de la mujer” con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. Lo anterior, en el marco del Día Naranja, con el objetivo de generar y fortalecer alianzas con diversos grupos de la sociedad civil, la academia e instituciones en la entidad. En su mensaje inaugural, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la convocatoria da muestra del interés de este organismo de seguir construyendo la paridad y abrir más espacios para las mujeres, de la mano de organizaciones sociales y la academia. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, dijo que el evento es una oportunidad para que las mujeres se conozcan, se reconozcan y compartan reflexiones en torno a la lucha para garantizar su participación en libertad, libre de violencia, en la toma de decisiones. “A 71 años del sufragio de las mujeres en México, celebro lo que se ha avanzado y deseo que, ante los retos, como la construcción de la igualdad sustantiva, transversal e incluyente, que en los procesos democráticos la exposición pública no violenta ni revictimice y nutrir las redes colectivas, entre otros, podamos trabajar en conjunto”, agregó. La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, reconoció los avances alcanzados y la necesidad de trabajar en desafíos como todos tipos de violencia que amenazan a las mujeres. La consejera Martha Paola Carbajal Zamudio señaló que es fundamental que las instituciones trabajen de manera coordinada con una perspectiva de género y se fortalezcan las redes de mujeres, a fin de construir nuevas formas de hacer política, transformar las estructuras y poder vivir sin miedo, de forma libre y plena. De igual manera, la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores consideró que es imprescindible seguir sumando esfuerzos para generar espacios como las “Alianzas institucionales”, a efecto de no olvidar los sueños de libertad de igualdad de derechos por los que muchas mujeres han luchado y siguen luchando. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno precisó que el evento suma a la reflexión sobre la evolución de la lucha de muchas mujeres, que han aportado con sus ideas y trabajo, que han abierto espacios a otras mujeres, así como para seguir generando acciones afirmativas y políticas para la igualdad. Marcela Ávila-Eggleton, secretaria de Gestión Estratégica de la UAQ, presentó la ponencia “Mujeres y poder: 71 años del voto femenino en México” en la que destacó que la representación efectiva requiere del acceso a cargos de toma de decisiones y que el derecho al voto no garantiza la igualdad política. Durante el evento, que reunió a funcionarias electorales, servidoras públicas, integrantes de la academia y representantes de organizaciones de la sociedad civil, se firmó el Decálogo de Buenas Prácticas para el Fomento de la Participación de las Mujeres en la Vida Democrática del Estado.

<https://informequeretano.com/2024/10/25/promueve-ieeq-alianzas-interinstitucionales-por-la-igualdad-sustantiva/>

<https://aiplay.mx/news/promueve-ieeq-alianzas-interinstitucionales-por-la-igualdad-sustantiva/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/promueve-ieeq-alianzas-interinstitucionales-por-la-igualdad-sustantiva>

<https://queretaro24-7.com/promueve-ieeq-alianzas-interinstitucionales-por-la-igualdad-sustantiva/>

<https://circulonoticias.com/promueve-ieeq-alianzas-interinstitucionales-por-la-igualdad-sustantiva/>

DESIGNACIÓN DE TITULARES**DESIGNA IEEQ A TITULARES DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN JURÍDICA**

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** designó a Noemi Sabino Cabello como directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez como Coordinadora Jurídica del organismo. Las funcionarias rindieron la protesta de ley al haber cumplido satisfactoriamente con

Coordinación de Comunicación Social 1

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios correspondientes, así como las calidades académicas, personales y profesionales para el desempeño de sus cargos. La consejera presidenta Griselda Muñiz Rodríguez pidió a las nuevas titulares que en cada uno de sus actos se refleje la imparcialidad, la independencia, la objetividad, el liderazgo, la comunicación y trabajo en equipo, así como el profesionalismo y compromiso. “Sigan trabajando por consolidar una visión incluyente, con perspectiva de género y de derechos humanos”, apuntó. De igual manera, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio se congratuló por el nombramiento de dos mujeres, con capacidad y amplia trayectoria al interior del Instituto, en áreas fundamentales del organismo electoral. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes dijo que son dos perfiles que cuentan con una probada trayectoria en materia electoral, por lo que “me siento muy satisfecha con estas dos designaciones, que estoy segura beneficiarán a la institución”. En el mismo sentido, la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores felicitó a las funcionarias y reconoció su trabajo en el pasado proceso electoral. El consejero Daniel Dorantes Guerra expresó que la directora y la coordinadora tienen experiencia, dedicación y profesionalismo probados, lo que representa un gran activo para el Instituto. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, consideró que ambas profesionistas contribuirán al trabajo jurídico del IEEQ. Sabino Cabello y Ramírez Ramírez son licenciadas en Derecho y maestras en Derecho Procesal Constitucional. Han trabajado en el Instituto desde 2012 y 2021, respectivamente, donde han ocupado diversos cargos. En la sesión extraordinaria participaron las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Christopher Servín Herrera de QS. La Comisión Transitoria para la Designación de las Personas Titulares de los Órganos del Instituto llevó a cabo la valoración curricular y las entrevistas a las funcionarias, así como la aprobación de los dictámenes respectivos.

<https://lalupa.mx/2024/10/25/designa-ieeq-a-titulares-de-la-direccion-y-coordinacion-juridica/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/designa-ieeq-a-titulares-de-la-direccion-y-coordinacion-juridica>

<https://www.queretarotv.com/designa-ieeq-a-titulares-de-la-direccion-y-coordinacion-juridica/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI CON MÁS DE TRES MIL MILITANTES EN SAN JUAN

El número de personas afiliadas al PRI en San Juan del Río asciende a 3 mil 400. Dicha cifra representa un aumento de militantes en comparación con hace un par de años y se alcanzó gracias a las campañas de afiliación que hubo en el municipio, dio a conocer la presidenta del Comité Municipal del partido tricolor, Carmen Nieto. (ESSJR 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LIMPIAN CENTRO DE COMERCIO AMBULANTE

Desalojan el jardín Zenea y cercan calles; los artesanos tienen su nuevo mercado.

N: PONEN ORDEN EN CENTRO HISTÓRICO: JUAN ARREGUÍN

Arranca operativo contra ambulantes que rechazan las operaciones de propuesta.

AD: APLICAN OPERATIVO CONTRA AMBULANTES

Policías municipales y personal de Protección Civil y de Inspección se apostaron en el Jardín Zenea para evitar la instalación del ambulante.

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

EUQ: DISMINUYE LA CIFRA DE FISCALES EN EL ESTADO

En el 2023, Querétaro contó con 6,9 agentes del ministerio público por cada 100 mil habitantes; el año anterior la tasa era de 8, informa el INEGI.

PODER EJECUTIVO

ACUMULA ICA UN AÑO DE RETRASOS

Un año después de que la empresa ICA debió entregar al gobierno estatal, las obras concluidas de Paseo Cinco de Febrero, y a 27 meses de iniciadas, sigue sin cumplir. Múltiples detalles, ciclovías inconclusas, rampas y banquetas sin terminar, elevadores y luminarias sin instalar, y semáforos sin funcionar son parte de la carpeta de pendientes por entregar. Y es que, a decir del contralor Óscar García, aún hay 80 observaciones técnicas pendientes de las 600 que se han hecho a lo largo de los trabajos, mismas que, afirmó, debe corregir la empresa ICA en tiempo real. (DQ 8)

PODER LEGISLATIVO

DESIGNARÁN COMISIONES SIN ACUERDO LEGISLATIVO

Luego de casi un mes en negociación, legisladores queretanos no llegaron a acuerdos y tanto PAN como Morena presentarán cada uno sus listas de integración de comisiones en la LXI Legislatura el próximo lunes 28 de octubre en sesión de pleno. Guillermo Vega, diputado coordinador del grupo parlamentario del PAN, señaló que la integración de las comisiones se someterá a votación en sesión de pleno, pues no lograron acuerdo con el grupo parlamentario de Morena. (DQ 5)

ALISTA PAN DEFENSA POR LA REFORMA JUDICIAL

El grupo parlamentario del PAN en la LXI Legislatura buscará un plan de defensa ante los efectos de la reforma judicial, motivo por el cual se convocará a personal del Poder Judicial federal y local para trabajarlo en conjunto, comentó Guillermo Vega, diputado coordinador del blanquiazul. (DQ 5)

LA SENADORA GUADALUPE MURGUÍA DENUNCIA QUE REFORMA DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL AFECTA A DERECHOS HUMANOS

La coordinadora del PAN en el senado, Guadalupe Murguía, advirtió que la reforma para impedir que los cambios a la Constitución sean impugnados afectará gravemente los derechos humanos y su progresividad. Tras la aprobación del proyecto impulsado por Morena, la senadora panista destacó que la mayoría oficialista está consolidando un régimen autoritario y un gobierno autocrático. (N 5)

PODER JUDICIAL

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN QUERÉTARO BLOQUEARON LA 57, A LA ALTURA DEL ESTADIO CORREGIDORA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron y bloquearon temporalmente la circulación de la carretera federal 57, a la altura del estadio Corregidora. Por aproximadamente una hora, se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial, bloqueando uno de los tres carriles centrales de esta importante vialidad en sentido a la CDMX; sin embargo, durante aproximadamente 10 minutos bloquearon la vialidad en ambos sentidos. Al sitio arribaron concertadores de gobierno del estado, así como personal de CEPC, quienes apoyaron con la vialidad y entablaron conversación con los manifestantes para que permitieran la libre circulación sobre esta importante vialidad. (ADN Informativo)

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

MUNICIPIOS

DETIENEN A CUATRO EN PROTESTAS

Doce horas de tensión se vivieron este viernes en el Centro Histórico, donde un grupo de comerciantes amagó a las autoridades con intensificar su reclamo para que se les permita vender en la vía pública o en algún otro sitio y tras la detención de cuatro manifestantes por agredir a policías. Incluso, por la noche intentaron impedir la inauguración del altar monumental dedicado a policías fallecidas. (...) Tras la detención, los comerciantes se trasladaron a la Plaza de Armas, donde intentaron entrar por la fuerza al Palacio de Gobierno con la exigencia de ser atendidos por el gobernador Mauricio Kuri González. (DQ 5)

NO SE TOLERARÁ EL AMBULANTAJE: MUNICIPIO DE QUERÉTARO; MORENA CONDENA OPERATIVO

Tras el operativo para evitar el comercio ambulante en el Centro Histórico, el municipio de Querétaro reiteró que no tolerarán el ambulante. Por la trifulca, la calle Corregidora y la avenida Zaragoza fueron cerradas en su totalidad. El gobierno local declaró que, al evitar la ocupación de andadores y plazas por vendedores ambulantes, un policía municipal y un agente de movilidad resultaron lesionados, así como dos civiles. Además, 10 personas fueron remitidas al juzgado cívico por alteración del orden público. (La Lupa)

DESALOJAN ARTESANOS POR VENDER EN LAS CALLES

Un viernes con el uso de la fuerza, manifestaciones y agresiones verbales y físicas es el que se vivió en el centro de la capital. La mañana inició con la implementación del Plan Orden, que impulsa el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera. Desde temprana hora había elementos de seguridad pública del municipio de Querétaro y Protección Civil; de acuerdo con el secretario técnico de gobierno, Juan Carlos Arreguin, eran alrededor de 120. (EUQ 4)

INVESTIGA DDHQ LAS QUEJAS

La DDHQ informó que ha iniciado una investigación de oficio por presuntas violaciones a los derechos humanos, tras el operativo realizado por el gobierno municipal de Querétaro para impedir la instalación de comerciantes ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad. De acuerdo con el Ombudsman, Javier Rascado, han tenido contacto con seis personas detenidas que fueron enviadas a los Juzgados Cívicos del Municipio de Querétaro. (DQ 4)

UAQ SE PRONUNCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

La reciente declaración del presidente municipal de Querétaro, Felipe 'Feliher' Macías, sobre el retiro de 500 personas en situación de calle del Centro Histórico plantea serias preocupaciones sobre el respeto a los derechos humanos de este grupo vulnerable, aseguró el Observatorio Estatal de Derechos Humanos de la UAQ a través de un comunicado. (AD 3)

AVALAN TABLAS DE VALORES

Los síndicos y regidores del Ayuntamiento de San Juan del Río aprobaron la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo para Predios Rústicos y Urbanos, así como Construcción, para el ejercicio fiscal 2025, consistente en un ajuste en correspondencia con la inflación. En su intervención, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, expuso que, una vez aprobado el dictamen emitido, será remitido a la 61 Legislatura. (ESSJR 4)

INFORMACIÓN GENERAL

TREN MÉXICO-QUERÉTARO AFECTARÍA A TRANSPORTISTAS DE CARGA

El tren México-Querétaro afectaría en un 30% los traslados que realizan transportistas de carga que son contratados para llevar productos y materiales directamente a sucursales, estimó Gerardo Gutiérrez, delegado de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC). (N 5)

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

REPORTAN TRES MIL DEUDORES ALIMENTARIOS

En el estado hay alrededor de tres mil deudores alimentarios, señaló Mayra Dávila, representante de ADAX Digitales, quien urgió al Poder Judicial de Querétaro a publicar la información correspondiente en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. “En el registro no aparece todavía Querétaro, entonces se supone que ya tendría que existir ese registro, el alta en ese registro; sin embargo, todavía no es una realidad”, comentó. (DQ 7)

ELIMINA EL SAT LA DECLARACIÓN ANUAL

Los contribuyentes del SAT ya no tendrán que hacer su declaración anual, solamente las mensuales, lo cual ya entró en vigor, informó Ángel Salcedo, administrador de Servicios al Contribuyente. (DQ 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / BOTÍN

Por Adán Olvera

El comercio informal en Querétaro, especialmente en el primer cuadro de la ciudad, ha sido una problemática persistente que ha evolucionado a lo largo de décadas. Hoy los artesanos son botín de fuerzas políticas que lucran con su desgracia de ser pobres y de pueblos originarios. A pesar de las normativas que prohíben esta actividad, el centro histórico se ha convertido en escenario de disputas recurrentes por el espacio público. La decisión del gobierno municipal, encabezado por Felipe Fernando Macías, de retirar a los comerciantes informales es un paso enérgico que refleja su voluntad de cumplir con las promesas de campaña, de mantener en orden la ciudad. La acción tiene un trasfondo complejo que no puede pasarse por alto. Los comerciantes, a menudo argumentando pertenecer a grupos indígenas, desplazados o en situación de pobreza, han logrado mantenerse en estas áreas estratégicas apelando a causas sociales. El cierre de calles en el primer cuadro es una respuesta predecible ante la pérdida de un espacio que, aunque ilegalmente ocupado, se había convertido en el sustento para muchas familias. Sin embargo, el hecho de utilizar la presión social y los bloqueos como herramienta de negociación da cuenta de una dinámica donde la amenaza y la interrupción de la vida urbana se han convertido en tácticas recurrentes. Más de 80 mil personas que ven cómo se trastoca la movilidad y el funcionamiento cotidiano de la ciudad. El gobierno tiene la responsabilidad de hacer cumplir la ley, pero también de encontrar vías que no solo resuelvan el problema inmediato, sino que planteen alternativas a largo plazo para los afectados. El reto para la administración de Felipe Fernando Macías no solo reside en despejar las calles, sino en ofrecer opciones viables que permitan integrar a estos grupos a una economía formal y más ordenada, y la alternativa se planteó con el mercado artesanal; faltan otras más. **De rebote.** El lunes será el día en que hay humo blanco en la legislatura y veremos cómo se dan los equilibrios en el reparto de comisiones; no veremos una mayoría aplastante. (DQ)

BAJO RESERVA

Las protestas llegan al altar de muertos. Nos comentan que un nutrido grupo de personas irrumpió en la Plaza de Armas, donde se encendió la ofrenda de muertos que se dedica este año a policías que murieron en el cumplimiento del deber. Los manifestantes, con ruido de cacerolas y al grito de “no más violencia”, hicieron que las titulares de las secretarías de Salud y Cultura, Martina Pérez Rendón y Ana Paola López Birlain, abandonaran antes de lo previsto el evento. La manifestación, nos comentan, se dio en protesta del desalojo que hizo este viernes el gobierno municipal capitalino de los artesanos ambulantes. **Homenajean a 14 policías estatales.** El altar de muertos monumental, que año con año se coloca en Plaza de Armas, nos cuentan, está dedicado a la memoria de 13 policías estatales que perdieron la vida en cumplimiento de su deber. La idea de homenajear a los uniformados, nos cuentan, fue de la titular de Turismo, Adriana Vega. Las celebraciones, nos dicen, incluyen la realización de calaveras a gran escala, ornamentos alusivos, la participación de la Compañía Folklórica de la UAQ y un desfile de Catrinas y Catrines el 1 de noviembre, entre otras cosas. De acuerdo con las proyecciones que nos refiere, se espera recibir poco más de 110 mil turistas hospedados en el hotel, con una ocupación de 60% y la generación de más de 440 millones de pesos como derrama económica. (EUQ 2)

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024

TINTES DE INTOLERANCIA

Desde la campaña comentábamos los marcados tintes de intolerancia que reflejaba el discurso del panista y hoy alcalde de Querétaro, Felipe Macías. Su trayectoria siempre se ha sustentado en el manejo de una agenda de medios a modo y en una oratoria que ha pulido con el tiempo; sin embargo, su capacidad como representante popular y ahora como cabeza de la administración del municipio más importante del estado ha dejado mucho que desear, al grado de consagrarse como un gobernante represor, insensible, fascista, en pocas palabras. Lejos quedaron las fechas de campaña, cuando el entonces candidato se paseaba por las calles del centro y le sonreía a quien pasara a su lado. Hoy, su verdadero rostro va acompañado de granaderos, violencia, fuerza bruta y la intolerancia del tolete. Es increíble el cinismo que desayunan, comen y cenan los blanquiazules. Hace unas horas se desgarraban las vestiduras en la tribuna del Senado, diciendo que Morena estaba instalando una dictadura con las reformas que ha impulsado en los últimos días, sin voltear a ver uno de los bastiones panistas del país, Querétaro, donde el alcalde considera que el garrote es la mejor forma de dialogar con la ciudadanía. Sus funcionarios brillan por su soberbia e insensibilidad; indigna ver la barbarie de la policía y su primitivo comportamiento con la población. Es claro: el PAN no sabe gobernar si no es con violencia, ya sea bajo acuerdo con el crimen organizado —como en el Calderonato— o a través de la represión y persecución en todas sus modalidades. Observar los diferentes videos e imágenes que circulan en redes sociales nos lleva del enojo, la molestia y la rabia a la profunda indignación; desde el alcalde Felipe Macías hasta cada uno de los elementos policíacos que, resguardados en la impunidad que les da su puesto, no merecen estar al frente ni a cargo de la seguridad de las y los queretanos. Ojalá ese mismo ímpetu que ayer mostraron las y los uniformados con un grupo de artesanos que protestaban por la justa defensa de su espacio de trabajo y del medio para ganarse el pan de cada día, lo demostraran al momento de combatir al crimen organizado, o acaso su memoria es tan corta que ya olvidaron las recientes ejecuciones que se han dado en el municipio. Ahora resulta que defender tu fuente de ingreso y exigir la liberación de tus compañeros de causa amerita un operativo sustentado en la fuerza bruta y en el uso de elementos caninos que lastimaron la integridad de los y las manifestantes. No cabe duda: el PAN gobierna para unos cuantos, y Felipe Fernando Macías demostró que le aprendió bien a Mauricio Kuri y a su forma violenta y represora de gobernar. Así como en Maconí, hoy en Querétaro se vive con el miedo a ser víctima de la inseguridad o de la brutal fuerza del Estado. Ya estamos hartos del odio que las autoridades azules le tienen al pueblo de a pie: al que no se reúne a tomar un jugo mientras juega golf, al que defiende el agua y sus tierras, al que no negocia sus derechos. Es claro, el PAN está en contra de la gente y a favor de los intereses de un grupo que se ha enriquecido a costa del sufrimiento de la gente. Ya en 2024 el pueblo les pasó la primera factura a los azules; en 2027 le pasaremos la definitiva para que, de una vez por todas, se vayan todos. (EUQ 5)

EL ALFIL NEGRO

Para la federación los carros bomba no son terrorismo, tampoco la sanguinaria ola de violencia en todo el país, el homicidio de sacerdotes y las masacres. Para ellos vivimos un día de campo... en un serpentario. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO